

Globalización, estado de bienestar y neoliberalismo

■ ¿Un debate sobre los derechos humanos?

Luis Ugalde, pensador y presidente de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús (AUSJAL), expuso ante estudiantes de la Universidad Iberoamericana que la globalización es vivida por gran parte de la humanidad como un desastre, como amenaza y destrucción de oportunidades de empleo tradicional y de las identidades culturales, como atropello a su religión y a la capacidad de los pueblos de decidir su futuro.

En la conferencia magistral “Globalización, estado de bienestar y neoliberalismo: ¿un debate de los derechos humanos?”, Ugalde destacó que “muchos viven la globalización como miseria que los obliga a emigrar en situaciones inhumanas hacia sociedades que los necesitan y usan, pero que no los quieren”.

También apuntó el rector de la Universidad Católica Andrés Bello que en la actualidad, la globalización acentúa amenazas a la vida misma de la humanidad con el actual modelo capitalista de consumo, “por primera vez se vislumbra la escasez de recursos naturales vitales, como el agua y la atmósfera sana, o el uso destructivo y contaminante que amenazan la vida de la humanidad, o el calentamiento global. El choque de civilizaciones y el modelo económico decidido por los intereses de las grandes corporaciones, ponen serias interrogantes al modelo económicamente más exitoso y a los poderes políticamente dominantes”.

A continuación el mensaje completo de Luis Ugalde:

Les he entregado unas reflexiones sobre lo que las universidades de inspiración cristiana podemos y debemos hacer para humanizar la actual globalización.

Quiero compartir con ustedes además cuatro notas al margen que nos puede ayudar a ver con más claridad las implicaciones de la globalización y el neoliberalismo en los derechos humanos, que es el tema de este foro.

Nota 1. Derechos Humanos

- ¿Qué es lo que hace que una **necesidad humana** se convierta o transforme en **derecho humano**? ¿Qué deberes genera el derecho humano y en quiénes?

No toda necesidad humana y aspiración es un derecho. El que la mitad de los niños no muriera el primer año de vida ¿era un derecho cuando era sanitariamente imposible? ¿Era un derecho tener 10 años de educación escolar en otros tiempos cuando 90 % de la sociedad era analfabeta? ¿Por qué ahora sí lo es? El no tener luz eléctrica no era un atentado al derecho humano en el siglo XIV, pero sí sería si una comunidad del siglo XXI fuera la única privada de luz en el país por ser de determinado color.

Se convierte en derecho **cuando existe la posibilidad** humana de atender a esa necesidad vital por ejemplo de tener en la aldea agua no contaminada o estar libre del paludismo. Así hoy reclamamos vivienda, salud, educación, trabajo digno a los niveles de lo que es alcanzable y no simplemente un anhelo.

- ¿El derecho de unos en quién genera deberes? El niño hambriento genera deberes de su alimentación **de manera diferenciada** en sus padres, en la sociedad cercana, en su país y gobierno, en empresas mundiales, en la solidaridad internacional... Son obligaciones en grado y forma diferente. Los derechos de salud, comida y educación de un niño de Tanzania no recaen con el mismo grado de obligatoriedad sobre sus padres y el gobierno de Tanzania que sobre los habitantes de Nueva York o el gobierno de Finlandia.

La corresponsabilidad moral viene de una solidaridad básica objetiva y del hecho de que las posibilidades de uno puedan mejorar las posibilidades y logros del otro.

Podemos decir que en el siglo XIV la superación mundial del hambre humana era una necesidad y una aspiración, pero no era un derecho general al que correspondía un deber general de toda la humanidad, como sí lo es en el siglo XXI. Hace apenas 30 años era difícil que fuéramos responsables de las matanzas o del hambre o de las enfermedades de aldeas africanas cuya existencia no conocíamos. Pero hoy la humanidad está conectada e interactúa de tal manera que las posibilidades de uno dependen de la acción de otros a veces muy lejanos. Las políticas financieras, energéticas, o de producción y mercadeo de alimentos de unos países y los niveles de consumo de unos habitantes pueden hacer imposible el acceso a la energía o al agua de otros. El no compartir tecnologías ya al alcance de la humanidad (para eliminar epidemias, irrigar, o informarse) hace que la vida humana de casi media

Dirección de Comunicación Institucional
Carlos Deveaux Homs, Director
Francelia Vargas, Coordinación de Información
Prol. Paseo de la Reforma 880, edificio E, PB,
Col. Lomas de Santa Fe, 01219
t. 5950-4197
saladeprensa@uia.mx | www.uia.mx/prensa

humanidad sea inhumana. ¿Quién tiene las posibilidades de solución y quiénes tienen la culpa si no se produce?

Esta pregunta nos pone en el centro del tema de este foro. Hoy las gentes y países más lejanos podemos ser buen samaritano que se hace hermano o Caín que se defiende diciendo “¿acaso soy yo guardián de mi hermano?”.

Nota 2. Estado de Bienestar

Estado de Bienestar (*welfare state*) se da cuando el Estado se obliga a asegurar a todos derechos y servicios básicos como la salud, la educación, los servicios sociales, la jubilación, la protección del empleo... Para ello desarrolla ministerios, leyes, presupuestos e instituciones. A partir de la Segunda Guerra Mundial se extiende en los países capitalistas desarrollados el Estado de Bienestar como una combinación de democracia, de bienestar social y capitalismo. Se contrapone al capitalismo liberal del *laissez-faire*. Es el Estado Moderno que surge como una reacción a los desastres nacionales e internacionales de un modelo dejado a la ley del más fuerte. Su creación se nutrió de diversos movimientos sociales, políticos socialdemócratas y socialcristianos, de movimientos éticos e intelectuales ilustrados, de las luchas sindicales y del instinto de conservación humana a la luz de experiencias destructivas muy dolorosas y de amenazas mayores.

La crisis del año 1929 seguida de la Gran Depresión de los años 30, pusieron en crisis la fe en el poder absoluto de los mercados para producir la prosperidad generalizada. La figura del economista inglés John Maynard Keynes fue clave para valorar la acción positiva del Estado en la economía, sin esperar que el mercado por sí mismo resolviera sus crisis. Aunque inicialmente no le hicieron caso a sus teorías, el agravamiento general de las situaciones le dio la razón, y el miedo ante mayores desastres incontrolables y “el fantasma del comunismo”, dieron paso a programas intervencionistas muy exitosos. En Estados Unidos la elección de Franklin D. Roosevelt en 1933 fue de la mano de su promesa de New Deal. Frente a los sistemas totalitarios (comunista y fascista), en cierto modo exitosos inicialmente, se abren paso las nuevas ideas de Keynes sobre la intervención del estado para restablecer equilibrios fundamentales y promover el desarrollo humano y social de la población.

La existencia de las Naciones Unidas se justificó para crear condiciones “para la justicia y el derecho internacional”. Desde 1945 hay una serie de desarrollos en esa dirección. En este contexto internacional y nacional y para la reconstrucción de países destruidos, va formulándose también la “economía social de mercado” (Alemania). La intervención del Estado para garantizar el bienestar

Dirección de Comunicación Institucional
Carlos Deveaux Homs, Director
Francelia Vargas, Coordinación de Información
Prol. Paseo de la Reforma 880, edificio E, PB,
Col. Lomas de Santa Fe, 01219
t. 5950-4197
saladeprensa@uia.mx | www.uia.mx/prensa

general de la población y la estabilidad económica, se vuelve moneda corriente y exitosa. De ahí la generalización del Estado de Bienestar, acompañado también de trasvases internacionales de recursos (no intercambios en términos de mercado) para desarrollar y nivelar hacia arriba a otros países.

Uno de los problemas de fondo es que el Estado de Bienestar antes de un derecho humano tiene que ser una posibilidad real de producción. Si se decreta como derecho y no se construye como producción real, se vuelve insostenible y conflictivo. Dicho de otra manera: No es posible el disfrute efectivo de derechos humanos si el **bienestar** no es precedido del “**bienhacer**” propio. Naturalmente para que hoy las personas, los pueblos y las naciones tengan verdadero bienhacer en la producción de su bienestar, es necesaria la solidaridad de otros para crear oportunidades y ello requiere una visión de ciudadanía universal con obligaciones mutuas y vasos comunicantes. Lo que obviamente no se puede lograr con el neoliberalismo.

Nota 3. Neoliberalismo

Más que una teoría económica (la neoclásica), el neoliberalismo es una ideología que, como tal, al mismo tiempo promete la felicidad, con una fórmula mágica, y oculta la realidad de la responsabilidad de los tomadores de decisiones económicas. Se refugia en un supuesto orden preestablecido (“mano invisible”) en el que las fuerzas económicas sin interferencia alguna (del Estado, de leyes, o de consideraciones éticas) logran los equilibrios y el bienestar general. Según esta ideología, las intervenciones externas a las propias fuerzas económicas son contraproducentes y la libertad plena y el mercado son los absolutos; el Estado se limita a hacer respetar las reglas de juego. Las tragedias de las dos guerras mundiales, el surgimiento de los sistemas totalitarios como reacción, la Gran Depresión de 1929 y años siguientes... derrotaron esa ideología liberal.

Pero también el estatismo en economía tiene sus deformaciones y lleva a ineficacias, clientelismo y proteccionismos, con lo que se vuelve a movimientos de reacción pendular. Como reacción al derrumbe de las economías estatistas de la órbita soviética y también a la corrupción e ineficacia de las economías y gobiernos de muchos países del Tercer Mundo y en concreto de América Latina, se vendieron -a veces se urgieron e impusieron- a estos países magias neoliberales que no se aplican en los países desarrollados.

Ya para mediados de los 90 quedaba claro tanto el fracaso del neoliberalismo así como el fracaso del estatismo.

Dirección de Comunicación Institucional
Carlos Deveaux Homs, Director
Francelia Vargas, Coordinación de Información
Prol. Paseo de la Reforma 880, edificio E, PB,
Col. Lomas de Santa Fe, 01219
t. 5950-4197
saladeprensa@uia.mx | www.uia.mx/prensa

Es un infantilismo eso de que ahora se acaba el capitalismo, pero viene a cuento lo dicho por Juan Pablo II en 1991 en su encíclica social *Centesimus Annus*. “*Si por capitalismo –dice- se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad sobre los medios de producción de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta es ciertamente positiva*”. Pero “*si por capitalismo se entiende un sistema en el cual la libertad en el ámbito económico no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa*” (*Centesimus Annus* n. 42. Subrayado nuestro).

El capitalismo se expande por lo que afirma el Papa como positivo, y está en gran crisis y necesidad de cambio, por lo que considera **absolutamente negativo**. Seguirá avanzando en China, India, Vietnam, Suecia, Rusia, Alemania, USA... en cada sociedad con su política, leyes e instituciones. Unos, como China, con “capitalismo más salvaje” por ahora, y otros con más defensas del trabajador y del bienestar general de la sociedad.

El problema hoy se plantea en un nuevo contexto de globalización en el cual el liberalismo puro y duro aplicado a países menos desarrollados no ofrece ninguna solución. En un mundo tan desigual y tan desequilibrado no se puede pretender que la libre competencia va a favorecer a los más débiles en capital, tecnología y formación humana. Más bien es imprescindible una visión y una antropología de la solidaridad humana que por razones humanas y también de interés propio, busca la nivelación hacia arriba por medio de transferencias unilaterales de las fortalezas de los países más avanzados hacia los más débiles. Adelantos informáticos, nuevas posibilidades educativas, recursos en salud para que los pobres puedan salir de su pobreza, inversiones y tecnología...

Los problemas hasta el siglo XIX eran de escasez en una economía de subsistencia. Curiosamente el éxito de la economía de la abundancia y de la acumulación ha llevado a la humanidad a graves problemas de escasez. Escasez de atmósfera no contaminada, de agua, de combustible, son producidos no por el “atraso” sino por el adelanto. Todo ello obliga a examinar los problemas globalmente, establecer políticas y una eficiente autoridad global, con marco jurídico e instituciones. Nada de esto se puede hacer en nombre del neoliberalismo. Sólo una antropología y espiritualidad solidarias y el reconocimiento de una única humanidad con diversidades apreciadas, puede desarrollar algo que sea distinto de la ley del más fuerte. La justicia y la paz mundial van de la mano.

Dirección de Comunicación Institucional
Carlos Deveaux Homs, Director
Francelia Vargas, Coordinación de Información
Prol. Paseo de la Reforma 880, edificio E, PB,
Col. Lomas de Santa Fe, 01219
t. 5950-4197
saladeprensa@uia.mx | www.uia.mx/prensa

Al igual que en el pasado, hay un poderoso factor que apoya fuertemente los cambios necesarios es el miedo. Ayuda a aceptar los cambios necesarios el miedo a grandes catástrofes, si no se favorecen explícitamente el acceso a los derechos humanos básicos con la superación de la pobreza y el establecimiento de límites de consumismo, de agotamiento de recursos y de contaminación de acuerdo lo que es realmente es tolerable y sostenible. ■